

Concepción, 16 de Septiembre 2019

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0803947

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Int	ernos
e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:	

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $^\circ$ 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $^\circ$ 3, y 106 del Código Tributario.

CONSI	DERANDO:
S.A. RUT a cual es	plicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 0803947 prese <u>ntada por el contribuyente INVERSIONES CARLAMO</u> 96.652.630-0 de fecha 10-09-2019, representante legal parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n) 52961096, 49190397
2° Que a estima pro	atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se ocedente acceder a lo solicitado en razón de que:
ra de la companya de	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
-	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
_ ·	Las sanciones aplicadas son improcedentes.
RESUEL	LVO:
Ha lugar	a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:
	interés penal % de Multas asociadas al impuesto % de otras multas
La condo	onación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no control de hasta último día hábil del mes aquel en que la la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple da condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

GE LARA ARRIAGADA DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION

Notificación 124	Res. Ex. N°0803947 de fecha 16/09/2019 que incluye ent	rega de giros
Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RONCE SCLON 23 -09i - 19 10:00 ANS Lugar, fecha y hora	

<u>Distribución</u>

Oficina SII

Contribuyente